

GLOBAL ENTERPRISES BOMBAY S.A.

Salinas, 20 de marzo de 2014

Señora

STEPHANIE THERESE HEMENWAY

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General de Accionistas de la compañía **GLOBAL ENTERPRISES BOMBAY S.A. BOMENTERPRISES.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la compañía.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social de la compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el notario del cantón Guayaquil, Ab. Xavier Antonio Larrea Nowak, el 13 de febrero de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de Salinas, el 19 de Marzo de 2014.

Atentamente,



Gretell Cedeño Salcedo

Secretaria Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GLOBAL ENTERPRISES BOMBAY S.A. BOMENTERPRISES, según consta del Nombramiento que antecede.

Salinas, 20 de marzo de 2014



SRA STEPHANIE THERESE HEMENWAY

C.C. 1753485422

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av.12 entre calles 38 y 40, San Lorenzo 2773347

Número de Registro: 2014-667

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Marzo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 205 a 209 con el número de inscripción 39 celebrado entre: ([GLOBAL ENTERPRISES BOMBAY S.A. BOMENTERPRISES en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([HEMENWAY STEPHANIE THERESE con el cargo GERENTE GENERAL]).

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DE SALINAS

Abg. Irving Guevara Rosero
Registrador de la Propiedad



CONCORDANCIA CONCURRENTES ENTRE EL EJECUTIVO
MUNICIPAL Y LAS MUNICIPALIDADES (I.A.D. DE SALINAS)